



Salta, 04 JUL 2025

RESOLUCIÓN CD-ECO N° 259-25

EXPEDIENTE N° 6797/24

VISTO: La Res. CD-ECO N° 039/25, mediante la cual se aprueba el taller de apoyo académico denominado: "Taller de acompañamiento al estudio de Economía I para alumnos libres" destinado a alumnos que cursan carreras en esta Unidad Académica, propuesto por la Profesora Lorena MARTÍNEZ BENICIO, y;

CONSIDERANDO:

Que de fs. 18 a 19 del expediente de referencia, obra el informe final del taller de apoyo académico presentado por la Profesora mencionada.

Que el mencionado taller contaba como objetivo general el contribuir a la enseñanza de la microeconomía en los estudiantes de las carreras Contador Público, Licenciatura en Economía y Licenciatura en Administración, de Sede Salta.

Que a fs. 27, del expediente de referencia, obra el Despacho N° 237/25 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, donde aconseja la aprobación del informe final del taller de apoyo académico denominado: "Taller de acompañamiento al estudio de Economía I para alumnos regulares y libres".

Que el Consejo Directivo en su reunión ordinaria 08/25, de fecha 24.06.25, resolvió aprobar el Despacho N° 237/25 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, obrante a fs. 27 de las presentes actuaciones.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º- APROBAR el informe final del taller de apoyo académico denominado: "Taller de acompañamiento al estudio de Economía I para alumnos libres", presentado por la Profesora Lorena MARTÍNEZ BENICIO y que obra como Anexo de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º- HÁGASE SABER a la Profesora mencionada en el Artículo 1º de la presente Resolución, al Departamento Docente de Economía, a las Direcciones General Académica, de Alumnos, Informática, C.E.U.C.E. y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

ahl/os

Cra. María Rosa Panza de Milk
Secretaría de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



Cra. MARIA ALEJANDRA NAVAS
VICEDECANA
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.



ANEXO Resolución CD-ECO N°

INFORME FINAL

259-25

“Taller de acompañamiento al estudio de Economía I para alumnos libres”

Resolución de Aprobación: R-CDECO 039/2025

DESTINATARIOS: Estudiantes que están en condición de libres en la materia Economía I en Sede Central.

CARRERAS: Contador Público, Licenciatura en Economía y Licenciatura en Administración.

ASIGNATURA: Economía I (Sede Central- UNSa)

COORDINACIÓN: Mg. Lorena Martínez Benicio

EQUIPO DOCENTE: Docentes de práctica de la carrera Economía I de Sede Central: Lic. Adrián Teseyra, CPN Mariana Zannier, Lic. María Eugenia Quiroga, Lic. Natalia Sáñez Pernas, Lic. Jaime Rengel, Mg. Lorena Martínez Benicio.

FUNDAMENTACIÓN

Implementar acciones desde la cátedra de Economía I mediante el desarrollo de propuestas alternativas prácticas, favorecedoras de la apropiación y profundización del aprendizaje de los contenidos de la asignatura para evitar el desgranamiento de la matrícula en las carreras y mejorar los índices de promoción y egreso. Esta propuesta es complementaria del trabajo que realiza la cátedra y se materializa previo a los turnos de exámenes ordinarios fijados por la FCEJyS.

La importancia de la asignatura de Economía en el plan de estudios radica en la necesidad de pensar un egresado en Ciencias Económicas que comprenda la toma de decisiones individuales de agentes como empresas y consumidores, la interacción entre la oferta y la demanda, la teoría de la distribución, entre otros. Además, este tipo de talleres son importantes para dar continuidad a los requerimientos de calidad de la enseñanza que marca la CONEAU.

OBJETIVOS

Objetivo General: Contribuir a la enseñanza la microeconomía en los estudiantes de las carreras de Contador Público, Licenciatura en Economía y Licenciatura en Administración de la Sede Central.

Objetivos Específicos

- Generar espacios de reflexión para los estudiantes.
- Mejorar las estrategias de estudio para potencial el aprendizaje de los estudiantes en la materia Economía I.
- Orientar y acompañar a los estudiantes en la adquisición de las herramientas necesarias para resolver problemas de índole económica.
- Desarrollar competencias de autorregulación del aprendizaje.
- Fomentar el trabajo colaborativo.
- Contribuir al desarrollo de competencias y al manejo adecuado del vocabulario para justificar y argumentar premisas.

METODOLOGÍA DE TRABAJO

El taller debe entenderse como un espacio de construcción colaborativa que combina teoría y práctica alrededor de una temática. Se aprovecha la experiencia de los participantes y la necesidad de capacitar e instruir en un eje.

En estos espacios se debe invitar a los alumnos a que de forma colectiva y activa participen de forma concreta y creativa mediante el intercambio de puntos de vistas, discusiones y consensos. Los estudiantes, de acuerdo con sus necesidades, lograrán apropiarse de los aprendizajes como fruto de las reflexiones y discusiones que se dan alrededor de los conceptos y las metodologías compartidas.

La gran ventaja de este dispositivo es el trabajo colaborativo, además llama a un compromiso por parte de los docentes en relación a los resultados esperados y el seguimiento impartido.

Se dictó un taller (que constaba de dos encuentros) antes de cada examen ordinario correspondiente a la mesa examinadora de diciembre de 2024. La actividad estaba dividida en dos instancias, una clase expositiva a cargo de los docentes de la cátedra donde se desarrolló contenido teórico/práctico en el aula. Luego en una segunda instancia, los docentes a cargo elegían las actividades que eran desarrolladas por los estudiantes conforme a la guía propuesta. Esta modalidad que refleja dinámica





álula se basa en el aprendizaje activo de los estudiantes en la colaboración y cooperación entre pares. Como cierre de actividad se realizó una puesta en común que invita al debate y al intercambio de opiniones de cómo abordar un enunciado y las problemáticas y desafíos afrontados para resolverlos.

Contenidos

- Posibilidades Tecnológicas de una economía
- Oferta y Demanda
- Elasticidad de la demanda
- Teoría del consumidor: enfoque ordinal
- Teoría de la firma: Producción y costos
- Monopolios

Fechas del taller

Taller ordinario 1º llamado de Diciembre 2024: 29 de Noviembre y 2 de Diciembre de 2024 de 12 a 14 hs. Anfiteatro A.

Recursos

La cátedra puso a disposición de los alumnos bibliografía y archivos con problemas de ejercitación. Todos los docentes integrantes de la cátedra fueron responsables de la elaboración del material de trabajo. Como recursos físicos se dispusieron de un anfiteatro de la Universidad, marcadores, proyector y PC.

Difusión

La difusión de la actividad se realizó mediante la plataforma Moodle, página web de la Facultad de Ciencias Económicas como así también a través de las redes sociales del Centro de Estudiantes.

Resultados

El examen final de la asignatura Economía I consiste en un examen teórico para los alumnos regulares y una evaluación teórico-práctica para los estudiantes en condición de libres. Estos últimos tienen que desarrollar primero un temario con ejercicios prácticos. Luego se corrige y si superan el puntaje requerido, acceden a la segunda parte del examen que corresponde a la teoría. Aprobando la misma, han superado la totalidad de la evaluación promoviendo la materia.

Cabe destacar que en el primer turno de examen de Diciembre de 2024 se presentaron en condición de alumnos libres 55 personas. De las cuales, dos superaron la instancia práctica y sólo uno de ellos había asistido al taller. A la instancia de acompañamiento que era previa al correspondiente turno habían participado 15 estudiantes. La cantidad de asistentes al taller representa el 27,3% de los alumnos que decidieron presentarse a la evaluación. Asimismo, solo un 6,7% de los alumnos que estuvo presente en el dispositivo tuvo resultado positivo en el examen práctico.

Probablemente los resultados del primer llamado se relacionan con el poco tiempo entre la finalización del cursado de la materia y la fecha del final, lo que lleva a que los alumnos dispongan de un menor tiempo para el estudio de los contenidos. Aunque, debería promoverse los espacios en los cuales interactúan docentes y alumnos, la reflexión sobre cuánto tiempo toma aprender y apropiarse de los temas que no pudieron ser comprendidos de forma significativa durante el cursado. Si bien la fecha de examen es relativamente cercana a la finalización del dictado de la asignatura, es poco probable que el alumno logre un aprendizaje significativo en el taller, cuando no pudo alcanzarlo durante el cursado.

ra. María Rosa Panza de Miller
Secretaría de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



Gra. MARIA ALEJANDRA NAVAS
VICEDECANA
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - M.N.Sa.



“Taller de acompañamiento al estudio de Economía I para alumnos libres”

Resolución de Aprobación: R-CDECO 039/2025

DESTINATARIOS: Estudiantes que están en condición de libres en la materia Economía I en Sede Central.

CARRERAS: Contador Público, Licenciatura en Economía y Licenciatura en Administración

ASIGNATURA: Economía I (Sede Central- UNSa)

COORDINACIÓN: Mg. Lorena Martínez Benicio

EQUIPO DOCENTE: Docentes de práctica de la carrera Economía I de Sede Central: Lic. Adrián Teseyra, CPN Mariana Zannier, Lic. María Eugenia Quiroga, Lic. Natalia Sáñez Pernas, Lic. Jaime Rengel, Mg. Lorena Martínez Benicio.

FUNDAMENTACIÓN

Implementar acciones desde la cátedra de Economía I mediante el desarrollo de propuestas alternativas prácticas, favorecedoras de la apropiación y profundización del aprendizaje de los contenidos de la asignatura para evitar el desgranamiento de la matrícula en las carreras y mejorar los índices de promoción y egreso. Estas propuestas son complementarias del trabajo habitual que realiza la cátedra a lo largo del cuatrimestre.

La importancia de la asignatura de Economía en el plan de estudios radica en la necesidad de pensar un egresado en Ciencias Económicas que comprenda la toma de decisiones individuales de agentes como empresas y consumidores, la interacción entre la oferta y la demanda, la teoría de la distribución, entre otros. Además, este tipo de talleres son importantes para dar continuidad a los requerimientos de calidad de la enseñanza que marca la CONEAU.

OBJETIVOS

Objetivo General: Contribuir a la enseñanza la microeconomía en los estudiantes de las carreras de Contador Público, Licenciatura en Economía y Licenciatura en Administración de la Sede Central.

Objetivos Específicos

- Generar espacios de reflexión para los estudiantes.
- Mejorar las estrategias de estudio para potencial el aprendizaje de los estudiantes en la materia Economía I.
- Orientar y acompañar a los estudiantes en la adquisición de las herramientas necesarias para resolver problemas de índole económica.
- Desarrollar competencias de autorregulación del aprendizaje.
- Fomentar el trabajo colaborativo.
- Contribuir al desarrollo de competencias y al manejo adecuado del vocabulario para justificar y argumentar premisas.

METODOLOGÍA DE TRABAJO

El taller debe entenderse como un espacio de construcción colaborativa que combina teoría y práctica alrededor de una temática. Se aprovecha la experiencia de los participantes y la necesidad de capacitar e instruir en un eje.

En estos espacios se debe invitar a los alumnos a que de forma colectiva y activa participen de forma concreta y creativa mediante el intercambio de puntos de vistas, discusiones y consensos. Los estudiantes, de acuerdo con sus necesidades, lograrán apropiarse de los aprendizajes como fruto de las reflexiones y discusiones que se dan alrededor de los conceptos y las metodologías compartidas.

La gran ventaja de este tipo de actividades es el trabajo colaborativo, además llama a un compromiso por parte de los docentes en relación a los resultados esperados y el seguimiento impartido.

Se dictó un taller (que constaba de dos encuentros) antes de cada examen ordinario correspondiente a la mesa examinadora de Diciembre de 2024. La actividad estaba dividida en dos instancias, una clase expositiva a cargo de los docentes de la cátedra donde se desarrolló contenido teórico/práctico en el aula. Luego en una segunda instancia, los docentes a cargo elegían las actividades que eran desarrolladas por los estudiantes conforme a la guía propuesta. Esta modalidad que refleja dinámica áulica se basa en el aprendizaje activo de los estudiantes en la colaboración y cooperación entre pares.





259-25

Como cierre de actividad se realizó una puesta en común que invita al debate y al intercambio de opiniones de cómo abordar un enunciado y las problemáticas y desafíos afrontados para resolverlos.

Contenidos

- Posibilidades Tecnológicas de una economía
- Oferta y Demanda
- Elasticidad de la demanda
- Teoría del consumidor: enfoque ordinal
- Teoría de la firma: Producción y costos
- Monopolios

Fechas de Dictado

Taller ordinario 2º llamado de Diciembre 2024: 11 y 12 de Diciembre de 2024 de 12 a 14 hs. Aula A de la Facultad.

Recursos

La cátedra puso a disposición de los alumnos bibliografía y archivos con problemas de ejercitación. Todos los docentes integrantes de la cátedra fueron responsables de la elaboración del material de trabajo. Como recursos físicos se dispone de un aula de la Universidad, marcadores, proyector y PC.

Difusión

La difusión de la actividad se realizó mediante la plataforma Moodle, página web de la Facultad de Ciencias Económicas como así también a través de las redes sociales del Centro de Estudiantes.

Resultados

El examen final de la asignatura Economía I consiste en un examen teórico para los alumnos regulares y una evaluación teórico-práctica para los estudiantes en condición de libres. Estos últimos tienen que desarrollar primero un temario con ejercicios prácticos. Luego se corrige y si superan el puntaje requerido, acceden a la segunda parte del examen que corresponde a la teoría. Aprobando la misma, han superado la totalidad de la evaluación promoviendo la materia.

Al taller de práctica, que se había impartido antes del segundo llamado de Diciembre, asistieron en total 26 alumnos. Previo al desarrollo de la actividad se hizo un examen diagnóstico que constaba de 10 preguntas teóricas sobre los contenidos básicos de la asignatura, solo un 34,61% superó dicha evaluación.

En relación a los resultados del examen final del segundo llamado del turno de Diciembre se presentaron 70 alumnos en condición de libres de los cuales, 16 aprobaron la práctica. La mitad de estos alumnos había concurrido al dispositivo de acompañamiento. Es decir, un 30,76% de los asistentes al taller tuvo un resultado satisfactorio en el examen práctico. La cantidad de asistentes al taller representa el 37,14% de los alumnos que decidieron presentarse a la evaluación. Si se compara el turno anterior dicha proporción aumentó y se incrementó la cantidad de aprobados.

Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaría de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



Cra. MARIA ALEJANDRA NAVAS
VICEDECANA
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.